ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2,010 y 2,009

Informe contable

Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2,010 y 2,009

Junto con

Nuestro informe como Auditores Externos

CONTENIDO

1.	Informe de los Auditores Independientes	3
2.	Balances Generales	4 y 5
3.	Estados de Patrimonio de los Accionistas	6
4 .	Estados de Resultados	7
5.	Estados de Flujo de Efectivo	8 y 9
6.	Notas a los Estados Financieros	10 a 16

BANUS MINONDO & ASOCIADOS

ASESORES, CONSULTORES, CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.:

Hemos auditado los balances generales adjuntos de PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A. al 31 de diciembre del 2,010 y 2,009, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras

auditorías.

Realizamos nuestra auditoria de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia. Incluye también la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A. al 31 de diciembre del 2,010 y 2,009, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las políticas contables descritas

en la Nota 3:

Lic. Fernando Banús Minond Colegiado No. CPA - 1384

Guatemala, 26 de marzo del 2,011

Balances Generales

Al 31 de diciembre del 2,010 y 2,009 (Nota 1 - Cifras en quetzales)

Activos

	2,010	2,009
Activo circulante		
Bancos	481,302	252,399
Cuentas por cobrar (nota 4)	312,094	318,017
Gastos anticipados	1,532	5,046
	794,928	575,462
Inversiones y otros activos (nota 5)	11,350,812	11,350,212
Propiedad, mobiliario y vehículos		
(nota 6)	7,868,419	7,762,670
Menos - depreciación acumulada	(5,830,821)	(5,209,055)
	2,037,598	2,553,615
Cargos diferidos	74,920	0
	14,258,258	14,479,289
Cuentas de orden	323,765,565	273,932,810
		=========

Balances Generales

Al 31 de diciembre del 2,010 y 2,009 (Nota 1 - Cifras en quetzales)

Pasivos

	2,010	2,009
A corto plazo Cuentas por pagar y otros (nota 7) Otros préstamos (nota 8)	154,792 2,707,634	54,509 3,454,710
	2,862,426	3,509,219
Obligaciones a largo plazo Provisión para indemnizaciones	164,179	116,870
Total de pasivos	3,026,606	3,626,089
Capital y Res	servas	
Patrimonio de los accionistas	11,231,652	10,853,200
	14,258,258	14,479,289
Cuentas de orden	323,765,565 =======	273,932,810 ======

Estados de Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,010 y 2,009 (Nota 1 - Cifras en quetzales)

	2,010	2,009
CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO		
Saldo inicial	8,000,000	8,000,000
Aportes a capital	0	0
Traslado de utilidades retenidas (80,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de a Q100 cada una)	0	0
Saldo final	8,000,000	8,000,000
RESERVA LEGAL (nota 10)		
Saldo inicial Traslado de la utilidad	130,319	121,496
del ejercicio	18,923	8,823
Saldo final	149,242	130,319
UTILIDADES RETENIDAS		
Saldo inicial	2,722,881	2,555,252
Traslado del resultado		
del ejercicio	552,591	315,649
(-) Reserva legal	(18,923)	(8,823)
(-) Impuesto sobre la renta	(174,139)	(139,197)
Saldo final	3,082,410	2,722,881
	11,231,652	10,853,200
	========	

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,010 y 2,009 (Nota 1 - Cifras en quetzales)

	2,010	2,009
INGRESOS POR SERVICIOS		
Servicios por intermediación bursátil - neto	3,468,925	2,754,159
GASTOS DE OPERACION		
Sueldos y prestaciones laborales Seguros y fianzas Reparaciones y mantenimiento Depreciaciones y amortizaciones Servicios adquiridos Luz, Teléfonos y fax Papelería y útiles Comisiones y mantenimiento Cuotas, publicaciones y suscripciones Gastos varios Total gastos de operación Ganancia (Pérdida) en operación	920,203 27,982 134,254 624,452 339,269 300,961 32,108 315,949 5,000 232,611	691,785 11,207 127,581 505,827 215,380 284,458 29,611 327,412 6,786 253,352 2,453,398
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS		
Intereses y dividendos, neto (nota 9)	16,455	14,889
Ganancia (Pérdida) neta	552,591 =======	315,649

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,010 y 2,009
(Nota 1 - Cifras en quetzales)

	2,010	2,009
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (pérdida) neta Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto generado por las operaciones:	359,528	167,629
Depreciaciones y amortizaciones Provisión para indemnizaciones Reserva legal	621,766 47,309 18,923	505,827 23,130 8,823
	1,047,526	705,409
Cambios netos en cuentas de activo y pasivo Efectivo utilizado en aumento y disminución de activos y pasivos:		
Impuestos por cobrar	5,923	0
Cuentas por liquidar	0	(5,924)
Gastos anticipados	3,516	507
Cuentas por pagar	100,283	(54,969)
Otros préstamos	(747,076)	820,423
	(637,354)	760,037
Efectivo neto generado por actividades de operación	410,172	1,465,446
van	410,172	1,465,446

PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,010 y 2,009
(Nota 1 - Cifras en quetzales)

Continuación	410,172	1,465,446
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
En adquisición de activos fijos En adquisición de inversiones	(180,669) (600)	(665,027) (959,109)
	(181,269)	(1,624,136)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Venta de activos fijos	0	0
Aumento (disminución) neta equivalente a efectivo	228,903	(159 600)
a electivo	220,903	(158,690)
Efectivo al inicio del año	252,399	411,089
Efectivo al final del año	481,302	252,399

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2,010 y 2,009

NOTA 1 - UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A., se mantienen en quetzales (Q) moneda oficial de la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2,010 y 2,009, la cotización del quetzal en relación con el dólar de los Estados Unidos de América era de Q8.01358 y Q8.35439 por dólar respectivamente.

No existen restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurias o cualquier otro fin, la divisa extranjera puede comprarse en cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

NOTA 2 - BREVE HISTORIA DE LA COMPAÑIA

Portafolio de Inversiones, S.A. fue constituida en la República de Guatemala el 9 de septiembre de 1,987. Esta Compañía en su calidad de accionista y con el derecho a operar como Puesto de Bolsa de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., se dedica a la realización de operaciones bursátiles mediante la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública emitidos por entidades privadas y públicas. Adicionalmente funge como Agente administrador de cuatro Fondos, siendo estos: Pdel Fondo Bursátil, Pdel Fondo de Valores del Estado, Pdel Fondo Bursátil en Dólares y Pdel Fondo liquido en Quetzales, este último a partir de febrero del 2,008.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros de Portafolio de Inversiones, S.A. han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las bases contables que la Compañía utiliza para propósitos de la declaración del impuesto sobre la renta en la Republica de Guatemala, las cuales son bases aceptables para el registro contable de las operaciones distintas en algunos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias entre estas dos bases de contabilización de estados financieros se mencionan a continuación:

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que a la fecha del Balance General se revise el valor de los activos con el propósito de determinar si hay indicios de deterioro. De haber tal indicación, se debe estimar el monto recuperable de este activo. La perdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso y se registra en el estado de resultados. El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos de efectivo futuros que se derivan del uso de un activo y de su disposición final.

Provisiones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las provisiones sean reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación legal o asumida como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera una aplicación de recursos para cancelar la obligación, y además, el monto relacionado es susceptible de una estimación razonable. La ley del Impuesto sobre la Renta permite registrar aquellas operaciones que tienen documentación de soporte legal.

Registro de las depreciaciones

La Ley del Impuesto sobre la Renta fija tasas máximas para el registro del gasto por depreciación de los activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las instalaciones, planta y equipo se deprecien tomando en cuenta la vida útil estimada de los activos.

Adicionalmente a lo anteriormente indicado, las principales políticas de la Compañía son las siguientes:

Inversiones

Las inversiones están valuadas al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

Propiedad, mobiliario y vehículos

Las adquisiciones de propiedad, mobiliario y equipo son registradas al costo de adquisición.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan su vida útil así como las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta, se cargan a los resultados a medida que se efectúan.

Depreciaciones

El cálculo de las depreciaciones que se realiza a la propiedad, mobiliario y vehículos, se llevan a cabo utilizando el método de línea recta mediante la aplicación de los porcentajes máximos que permite la ley siendo los siguientes:

Inmuebles	5%
Instalaciones e intangibles	10%
Mobiliario y equipo, Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

El valor del costo y la depreciación acumulada permanecen en sus respectivas cuentas, hasta que estos activos son vendidos o retirados de la Compañía.

Provisión para prestaciones laborales

La Compañía a partir del 1 de julio de 1,998 ha estado creando una provisión por indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones, rebajando los pagos efectuados por este concepto de la provisión.

Las leyes en Guatemala obligan al patrono a pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado en la Compañía según lo establece el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la transacción. El diferencial de cambio que pudiera dar como resultado entre el momento en que se registra la operación y el momento en que se realiza el pago correspondiente, se registra contra resultados como una ganancia o perdida cambiaria.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce sus ingresos como tal sobre lo devengado, en el caso de la negociación de reporto, calculando su comisión sobre el valor de la inversión de los clientes anualizada y calculada al final de cada reporte. Y en el caso de la comisión por la administración de los fondos, se determina mediante el calculo a través de un factor previamente establecido y que se aplica día a día sobre la inversión de cada cliente inversionista de una manera también anualizada.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2,010 y 2,009 el saldo de esta cuenta se encontraba integrado así:

	2,010	2,009
Impuestos por cobrar	312,094	312,094
Otras cuentas por cobrar	0	5,924
	312,094	318,017
	========	

NOTA 5 - INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS

Esta cuenta está integrada de la siguiente forma:

	2,010	2,009
Inversiones		
Bolsa de Valores Nacional, S.A. P. de l. Fondos Mutuos de	10,000	10,000
Inversión, S.A. <u>a/</u>	90,000	90,000
BAM Financial Corporation	14,040	0
Banco Agromercantil, S.A. Inversiones Forestales de	10	13,451
Guatemala, S.A. <u>b/</u>	10,000,000	10,000,000
ADMIRA, S. A.	982,140	982,140
	11,096,190	11,095,591
Derechos		
Derecho Puesto de Bolsa	10,000	10,000
Derecho líneas telefónicas	38,468	38,468
	48,468	48,468
Impuestos por cobrar	205,052	205,052
Otros	1,100	1,100
	11,350,810	11,350,211
	=======	========

<u>a/</u> La Compañía posee el 90% de las acciones de P. de I. Fondos Mutuos de Inversión, S.A..

<u>b/</u> La Compañía posee el 3.33% de las acciones de Inversiones Forestales de Guatemala, S.A.

<u>c/</u> La Compañía posee el 50% de las acciones de Administradora de Inversiones, Sociedad Gestora, S.A. En el transcurso del 2,009 se realizó un aporte que está pendiente de capitalizarse por Q957,140.

NOTA 6 - PROPIEDAD, MOBILIARIO Y VEHICULOS

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Valor costo	Valor deprecia.	Valor en Libros al 2,010	Valor en libros al 2,009
Terrenos	0	0	0	0
Inmuebles	2,153,579	1,615,185	538,395	646,074
Instalaciones	1,061,158	919,312	141,846	172,502
Mobiliario y equipo	, .	•		·
de computo	2,955,020	2,845,312	109,708	349,220
Vehículos	703,740	153,335	550,405	593,263
Programas de cómputo	994,922	297,677	697,245	792,556
	7,868,419	5,830,821	2,037,598	2,553,615
	~=====================================	=======	========	========

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR Y OTROS

Esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

	2,010	2,009
Impuesto y contribuciones	119,239	26,781
Prestaciones laborales	30,924	23,099
Diversos	4,629	4,629
	154,792	54,509
	========	

NOTA 8 - OTROS PRESTAMOS

Al 31 de diciembre del 2,010 y 2,009 aparece registrado un préstamo para capital de trabajo efectuado por los Socios a la Compañía por un valor de Q2,628,160 y Q3,454,710 respectivamente. Este préstamo no ocasionará intereses para la misma.

Al 31 de diciembre del 2,010 se encuentra registrado un préstamo prendario obtenido del Banco industrial, S. A. el 29 de marzo por Q90,216 para la compra de un vehículo a un plazo de sesenta meses pagando el 11% de interés anual. El saldo a la fecha es de Q79,474.

NOTA 9 - INTERESES

Dentro de esta cuenta se registran tanto los intereses ganados por la Compañía en sus cuentas bancarias y los intereses provenientes de inversiones realizadas por la Compañía en operaciones de reporto.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con los artículos 36 y 37 de Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad debe separar anualmente el cinco por ciento (5%) de las utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no puede ser distribuía en forma alguna entre los accionistas, sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, puede capitalizarse cuando exceda el quince por ciento (15%) de capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco porciento (5%) anual mencionado anteriormente.

NOTA 11 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad con la Ley de Impuesto sobre la renta, el derecho que tiene el Ministerio de Finanzas para revisar las declaraciones y su documentación de respaldo, prescribe en cuatro años a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento de la obligación para pagar el impuesto.

La Compañía tomo la decisión de inscribirse ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) de conformidad con el articulo 44 del Decreto 26-92, reformado posteriormente por el articulo 17 del Decreto 18-04 del Congreso de la Republica, bajo el régimen del contribución del cinco por ciento (5%) como pago definitivo.
